



## Rocío Nahle enfrenta denuncia ante la SFP por diferencias en sus ingresos y propiedades



La exsecretaria de Energía (SENER), Rocío Nahle, fue denunciada ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), por las notorias diferencias en los ingresos reportados en sus declaraciones patrimoniales, que oscilan entre más de 2 millones y más de 9 millones de pesos entre los años 2020 a 2022.

La denunciante e integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, María Elena Pérez-Jaén, señaló que debe ser la Función Pública, la que determine si las cifras notificadas por Nahle García, corresponden al delito de enriquecimiento ilícito.

Al acudir a la sede de la dependencia, la legisladora manifestó que no solo la dependencia a cargo del secretario Roberto Salcedo debe revisar las cuentas de la exfuncionaria federal y actual candidata del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y aliados a la gubernatura de Veracruz, sino que debería intervenir la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda.

Hizo énfasis en que los ingresos irregulares de Rocío Nahle García, cuando fue titular de SENER, no coinciden con el monto de sus remuneraciones como servidora pública.

“En 2020, declaró ingresos totales de encargo y enajenación de bienes, sin especificar cuáles, por 2 millones 422 mil 466 y para el año 2022, manifestó ingresos totales por 9 millones 148 mil 876, o sea, por los ingresos de su cargo más ingresos sin especificar cuáles y esto hace una diferencia de 7 millones y medio (...) son muchísimas”, alertó la parlamentaria.

Cuestionada respecto a si las cifras sobre los ingresos de la denunciada, podrían constituir un indicio del delito de enriquecimiento ilícito, Pérez-Jaén Zermeño señaló que eso lo debe determinar la SFP.

“Pues eso que lo determine la Secretaría de la Función Pública, porque nosotros lo que vimos en este análisis minucioso es lo que ella ha ingresado, lo que ella ha erogado, los bienes, la enajenación de bienes. O sea, no coinciden, por más que uno quiera cuadrarle las cosas, lo único que se ven son irregularidades. Entonces le estoy pidiendo al secretario de la Función Pública que se inicien las investigaciones”, remarcó.